EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 15 de Mayo de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3336

VINO.

Desde el dia 12 se expende superior into y clarete en la acreditada bodega e D. Sotero Gregorio de la Riva; á 30 éntimos litro.

SOCIEDAD HULLERA

J. BERTRAND Y COMP.ª

Asturias—Mieres

Esta Sociedad desiste del propósito que enía de hacer público, por medio de circulares, que ha tomado en traspaso el almacén de arbones que en la calle de San Francisco tenía establecido D. Vicente P. Orozco, en vista de que D. Felipe Gutiez lo ha hecho, emitiendo solo nuestro nombre; por tanto nos limitamos á decir que en lo sucesivo serviremos en este local con puntualidad y sin competencia en clases, á cuantos se dignen honrarnos con sus pedidos, pudiendo también el público dirigir sus encargos á la calle Nueva, núm. 8.

Viuda de A. Fernández é Hijo

CORREDERA 49

Gran surtido de mantas especiales sencillas y bordadas, adaptadas á la última construcción de las grandísimas camas inglesas, de 2 metros 70 centímetros de largo por 2 metros 40 centímetros de ancho.

Antes de comprar mantas visitar esta casa y os convenceréis que ninguna otra fábrica puede competir.

Se vende una charret en muy buen uso con guarniciones ó arreos para dos caballos; y un coche-cesta de dos ruedas, con capota, nuevo.

tudilara tratar, con G. Colombres As· Plo. Mayor pral., 53, Palencia.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle del Emperador núm. 14, á 30 céntimos litro.

Sección editorial

Cumpliendo la promesa que hicimos en números anteriores de EL DIARIO y con la satisfacción que sentimos siempre que nos ocupamos del desarrollo que toma la industria en España, empezamos hoy á insertar el folleto publicado por nuestro respetable amigo el excelentísimo señor D. Telesforo Fernandez Castañeda, que tanta importancia ha dado á la industria vidriera con su magnífica fábrica instalada en la villa de Reinosa. La competencia que tiene nuestro respetable amigo en asuntos industriales y especialmente en el que trata en el citado folleto, han de hacer, seguramente, que este se lea con interés.

Dice así:

LA INDUSTRIA VIDRIERA
EN ESPAÑA.

—

Su estado y dificultades que siente para su desarrollo

Aunque se nos tache de tercos, nos vemos obligados otra vez á insistir sobre los nuevos tratados con Alemania, Francia y Bélgica. Somos industriales, empleamos nuestro dinero en hacer prosperar la industria nacional y tenemos el derecho de defender nuestros intereses y los de la Nación, puesto que son comunes y afectan á todos los intereses del trabajo. Pues qué, ¿podemos consentir que impunemente se nos agoten todas las fuentes de prosperidad? ¿Nos hemos de cruzar de brazos los que queremos trabajar, edificando fábricas, para que los pueblos prosperen y la Nación se levante? En vez de ayudar al capital para que este se negocie y desparrame beneficiando á muchos, ¿se le quiere atrofiar inutilizándole?

Tenemos que insistir y lo sentimos. Seremos cansados, redundantes, pero tenemos que preguntar á nuestro Ministro de Estado en qué apoya sus reformas arancelarias, y en qué se fija el resto del Gobierno para dejar pasar tan extrañas innovaciones. Porque siempre que el Sr. Moret ha sido Ministro de Estado, el arancel ha tenido las variaciones necesarias para que la industria nacional entre en el periodo agónico, como dicen los galenos en su tecnicismo lúgubre. Error, ó lo que sea, lo cierto es que por ese camino vamos fácilmente al desastre, y que jamás alzaremos nuestra bandera, nuestro pabellón comercial, á la altura de ninguna nación que pase por civilizada en estas postrimerías del siglo XIX, cuyo fin se acerca entre resplandores de electricidad y entre sacudimientos de maquinaria maravillosa y potente...

Repetimos, pues, que tenemos obligación de hacer esta campaña, y que nuestro grito de protesta se oiga en todos los ámbitos de la Nación para que llegue también á los oidos del Gobierno, sordo siempre á todo lo que no sea política menuda, á todo lo que sea de interés vital para el país en que gobierna. Se dirá que nuestra voz es débil, que no llega casi á nuestros labios, que se ahoga antes de llegar á los balcones de la casa donde reposa de sus trabajos el Sr. Ministro. Pero como va agregada á la protesta de todos los industriales, como esa voz pequeñita se ha unido á la de Cataluña, á la de Asturias, á la de las Provincia Vascongadas, á la de España entera que trabaja, en fin, tenemos esperanza de hacernos escuchar para remordimiento de conciencia de quien tenga la culpa, para tormento moral del causante de la próxima ruina que amenaza á nuestro desgraciado país. Y si se cierran fábricas, si se ven por las calles, cruzadas de brazos, turbas de obreros que se acercan pacíficamente á las Casas Consistoriales, á los Gobiernos civiles, ó delante de las Cortes para pedir trabajo, pan para sus hijos, que sepan quiénes son los culpables, que no nos echen jamás la culpa á los que antes trabajamos y pronto tendremos que paralizar todo movimiento que produzca vida para la Nación. Nosotros los industriales, los trabajadores, no tendremos nunca responsabilidad.

Será siempre de nuestros gobernantes, que cuando hacen un tratado de comercio no estudian á fondo la producción nacional, no visitan las fábricas, no reunen á los fabricantes, á los productores, no se ponen de acuerdo jamás con la riqueza pública. Parece que llevan el error en el organismo, y que respiran una atmósfera de equivocaciones fatales. Se limitan sólo á formar una comisión de valoraciones que dicta principios falsos ó se los hacen acatar si no. No buscan la relación, el parentesco de las industrias, y gravan á muchas de rechazo, acaso sin imaginar que pudieran perjudicarlas. Porque entre las más heterogèneas existe un acuerdo, una relación íntima, secreta, por decirlo así, que las hace vivir bajo la misma atmósfera, en idéntico cosmopolitismo. Y para saber este misterio, para estudiar este engranaje complicado, esta actividad oculta, es preciso vivir en la existencia de las fábricas, viajar por los centros industriales como comerciante, buscando negocios y viendo cómo se entrelazan unas producciones con otras. ¿Hacen esto los Ministros de Estado? ¿O lo estudian en el sibaritismo del Gabinete? Entonces, cuando yerran, cuando ven que la Nación les dice: «que vais á secar nuestras fuentes de riqueza, eso no es conveniente para el país,» ¿por qué no vuelven sobre sus pasos?

Ellos estudian las cuestiones en Madrid, pueblo sibarita, compuesto en su mayor parte de cortesanos, empleados activos y cesantes que viven del presupuesto nacional, y de nuestra aristocracia que consume allí sus rentas en el lujo y en la molicie. De esa aristocracia que gusta tanto de los objetos de fantasía que vienen del extranjero hermosamente presentados, con refinamiento de elegancia supérflua; y por eso llegan hasta desdeñar todo lo que lleve el sello de producción nacional. Su comercio consiste sólo en artículos extranjeros y mucha parte de él está ejercido por los mismos extraños ó por comisionistas de éstos. Y claro está que si al hacer una reforma en los aranceles, se les consulta á ellos, ó al Círculo Mercantil, que es su representación, han de influir sus informes en contra del trabajo nacional y en beneficio, por consiguiente, del suyo. Aun sin esto, todo el mundo dice que en nuestras aduanas, no hay la mayor moralidad para el adeudo, clasificación y pago de

cifijo y presentó ante mis ojos admirados el rico espectáculo de una masa compacta del más hermoso polvo de oro, de cuatro pies de altura sobre tres de anchura.

—¿Cuánto creeis que vale aproximadamente este tesoro? me preguntó después de haber gozado algunos momentos con mi sorpresa.

—Si me lo dieran por quinientos mil duros todo el mundo diría que había hecho un bonito negocio. Pero decidme ¿cómo habéis llegado á adquirir tanta riqueza en tan poco tiempo?

—Nada más fácil, querido paisano, contestó Irigoyen con una sonrisa equívoca que guardaba el justo medio entre el cinismo y la ingenuidad, y con tanta más razón, cuanto que no temo teneros por rival. Escuchadme. Cuando vine á este país hace cerca de dos años, tenía yo únicamente la ambición de ganar unos cuantos pesos duros, pues acababa de perder un curato que había tenido por espacio de algunos años en un pueblecillo, y me hallaba exhausto de recursos. Llegué, y la vista del oro inflamó mi ambición con tal violencia, que

cia; vos no habéis estudiado el mundo más que en vuestros libros, mientras que yo he aprendido á conocerle con mis cincuenta años, medio siglo de una vida aventurera y errante.

—Confieso que no sé lo que queréis decirme.

—No me comprendéis, ¿eh? dijo Irigoyen bajando con trabajo de su mostrador; ¡no me comprendéis!... nada tiene de extraño, pues no os he dado una idea del enigma pero seguidme y pronto me comprenderéis.

Iirigoyen al decir estas palabras pasó á un cuartucho lindante con la tienda que le servía de alcoba, y una vez dentro, alargó su mano hacia un enorme cofre que la oscuridad no me había permitido distinguir al entrar, y exclamó con aire triunfante:

—Lo que veréis ahí, bien pocos hombres lo hubieran podido reunir en diez años de penosas fatigas ó á fuerza de ingenio y á mí pobre ignorante me ha costado únicamente dieciocho meses, no diré de trabajos, sino solo de tiempo: mirad.

El viejo levantó la tapa del cofre sobre la que se veía toscamente esculpido un cru-

al cabo de un momento me respondió con voz llena de amabilidad:

—Acepto, hijo mio, vuestra oferta, con tanto mayor agradecimiento cuanto que os debo confesar que á pesar de que el oro abunda en Nabogama, me sería imposible procurarme un regalo semejante.

Viendo cuán agradable había sido mi obsequio al anciano cura, y observando con qué inexplicable delicia olfateaba el cigarro creí ser llegado el momento oportuno para poner en juego mis grandes medios diplomáticos, y envié á su dependiente, una especie de negrillo desnudo de ocho á diez años, á buscar de mi parte en casa de don Luis, una caja de doscientos cigarros de la Habana y tres ó cuatro botellas de añejo y rico aguardiente. Aquel regalo que el cura Irigoyen aceptó sin hacerse de rogar, me colocó á tal altura en su aprecio, que al vernos visto una hora después, se nos hubiese creido dos íntimos y antiguos camaradas.

—Estoy admirado, hijo mío, me dijo después de una larga conversación en que me dejó ver toda la grandeza de su igno-

M.C.D.2022

los derechos arancelarios de las mercancías extranjeras, y que algunos comerciantes capitalistas se aprovechan de esta circunstancia para negociar con el extranjero, utilizando estas ventajas que tanto perjudican al tesoro público y la producción nacional.

Pero veamos prácticamente tantos errores, á parte de los que ya he señalado en un artículo que vió la luz pública en un periódico de la Corte á raíz de la publicación de los nuevos aranceles que han de regir para Alemania, Francia y Bélgica.

(*Se continuará*)

Desde la Corte

Madrid 14 de Mayo de 1894.

Sr. Director:

El Consejo de ministros celebrado ayer tarde y que continuaba, en los momentos en que cerré mi carta anterior, duró cinco horas, mortales para los ministros que asi perturbaron la hora de la comida, y para los periodistas que acudimos al palacio de la Presidencia en busca de noticias é impresiones.

Preocupó grandemente á los ministros, como ya anuncié ayer, lo que se refiere á la confección de los nuevos presupuestos. Sin embargo, á medida que el tiempo pasa, se va acentuando la creencia de que el Gobierno cumplirá el deber constitucional de presentar á las Cortes su obra económica dentro del plazo legal, pero que será imposible queden aprobados antes del 30 de Junio próximo.

Otro de los asuntos en que se ocuparon los consejeros responsables fué la concesión de un indulto ó amnistía, que probablemente será más amplio de lo que se había supuesto en un principio. Para estudiar los términos del decreto correspondiente, quedó nombrada una ponencia que forman los Sres. Moret, Groizard y Capdepón.

Es casi seguro que serán indultados todos los periodistas que, en virtud de sentencia firme, estén cumpliendo actualmente una pena impuesta por los tribunales, y que se sobreseerán todos los procesos pendientes de tramitación, excepto los que sigan á instancia de parte. Respecto á la extensión que haya de darse á los indultos por delito comunes, nada puede afirmarse.

Acogí ayer, á última hora, el rumor de que determinados elementos católicos ne habían visto con muy buenos ojos la pastoral redactada por el cardenal-primado Sr. Monescillo, y que publicó *El Liberal*. Parece, en efecto, que algunas personas que habiendo militado en otro tiempo en las filas carlistas, se disponían á reconocer la legalidad vigente en España, dejarán de hacerlo después del documento publicado por el arzobispo de Toledo, de quien dicen que ha querido ser *más papista que el papa.*

En el Círculo Integrista de la calle de la Luna, donde suelen reunirse todos los domingos los amigos del Sr. Nocedal, hubo anoche gran marejada y ya se estaba preparando una protesta colectiva; fué preciso que el diputado por Azpeitia aconsejara á sus adeptos una gran calma para que estos depusieran su actitud, esperando que el representante de León XIII en España dé al asunto la solución que crea más favorable á los intereses de la Iglesia y de la patria.

Esta mañana se ha celebrado ante el Consejo Supremo de la Guerra presidido por el general Pavía la vista pública de la causa incoada contra diez supuestos anarquistas, por complicidad en el atentado contra el general Martínez Campos cometido por Pallás el 24 de Septiembre pasado en la gran vía de Barcelona.

Hablaron los defensores de los procesados y el Fiscal, ignorándose cuando se dará la sentencia.

El Auditor de guerra de Barcelona ha pedido pena de muerte para Cereguela, Solás, Ars, Sabás y Bernar, reclusión perpétua para Carbonell, Codina y Miralles más 10000 pesetas de indemnización unos y otros para los herederos del infortunado guardia civil Fonzs y de otros damnificados.

El fiscal no se ha conformado con las peticiones del Auditor (respecto á los procesados Villarubia y Mir) que éste creía inocentes.

Es dificil hacer cálculos sobre la sentencia, pero muchos militares suponen que se castigará con las penas propuestas á los ocho primeros y con penas leves á Villarubia y á Mir.

El Sr. González Fiori ha explanado su anunciada interpelación sobre la prisión del conocido escritor D. Angel M.ª Segovia, por querrella criminal que se le seguía por injuria y calumnia.

La índole del asunto nos impide hacer comentarios. Estas cosas aunque interesantes pertenecen al número de cuestiones de familia.

La sesión de esta tarde en el Senado ha venido á demostrar cuán fundados eran los rumores de que iba á acabar muy pronto el debate del bill de indemnidad. Sin embargo, aunque hoy ha terminado la discusión de la totalidad, seguirá quizás dando juego al asunto algunos días.

El Sr. Concha Castañeda ha terminado su discurso en defensa del arancel de 1891, obra suya, y el Sr. Moret le ha contestado con habilidad suma, apelando una vez más al recurso de que es preciso se unan todos los monárquicos para hacer frente al enemigo común y cortar que éste recoja la leña desprendida de nuestro árbol y caliente con ella su hogar.»

Leyóse después una enmienda del conde de Tejada de Valdosera proponiendo se añada al artículo único de que consta el proyecto el siguiente que vendría á ser segundo.

«Para que se entiendan subsistentes dichos beneficios, será indispensable que las naciones á las que se hayan concedido apliquen á los productos del suelo y de la industria de España sus tarifas más reducidas.»

Con no poca extrañeza de los que no estaban en el secreto, la comisión, por boca de su presidente Sr. Abarzuza, admitió la enmienda.

Apoyó la segunda de éstas el señor Nicolau, senador catalán, á quien contestó el Sr. Torres Villanueva, que continuaba hablando cuando me retiré de la tribuna.

Hoy ha firmado la Reina los decretos concediendo los cinco indultos de pena de muerte acordados anoche en Consejo. Estos indultos, lo mismo que los que acuerde la ponencia, se publicarán quizá en la *Gaceta* de pasado mañana.

Suyo afcmo.—M.

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—Mayo 14 de 1894.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de instrucción de Archidona.

Guerra.—Real orden reconociendo créditos de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes al regimiento de infanteria de Tarragona, del ejército de Cuba.

Local y Provincial.

LA FERIA.

Ha terminado el periodo de nuestra Feria de Pentecostés, cuya relación de los festejos celebrados durante los días que comprendió la misma, hicimos con la oportunidad debida.

A lo apacible y despejado de los dos primeros, ha sucedido un tiempo lluvioso, y á esta causa obedeció que hoy no amenizase el paseo de los soportales de la calle Mayor principal, la banda de música del Municipio. Sin embargo, fué bastante el número de personas que se reunió en el citado lugar, destacándose entre ellas una linda colección de palentinas, que fueron la nota risueña de aquél.

El periodo de nuestra primera feria ha finalizado, pudiendo decir que el programa de festejos, teniendo en cuenta la escasa consignación señalada para los mismos, ha respondido á los buenos deseos demostrados por nuestro querido amigo el Presidente de la Comisión de Gobierno y tercer Teniente Alcalde D. Emilio Romero.

Como digimos ayer la afluencia de forasteros no ha sido tanta como en años anteriores, sin que por esto dejase de haber la animación suficiente, para que estemos satisfechos en el actual período de nuestra feria de Pentecostés.

Sabemos que por varias personas del pueblo de Villoldo, en esta provincia, se ha presentado una Exposición al Gobierno Civil, firmada por la casi totalidad de los vecinos de dicha Villa, solicitando se habilite en el más breve plazo el puente que existe en aquélla, teniendo en cuenta los perjuicios que se ocasionan en la misma con la demora que sufre una obra de tanta necesidad y que está justamente reclamada desde hace algún tiempo.

Efectivamente, á nosotros nos consta que no solo son grandes los perjuicios materiales que se irrogan á los vecinos de Villoldo con el estado en que se halla el citado puente, sino que sabemos que hasta han ocurrido algunas desgracias, las cuales, aunque de escasa importancia, pueden servir para precaver otras mayores.

Unimos nuestra petición á la de los firmantes, no dudando que será atendido un ruego tan justificado como el que se hace en la Exposición á que aludimos.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Palencia contra Eugenia Pérez, por injurias.

Abogado D. Luis Martínez, y Procurador D. Genaro Colombres; representando al querellante el Procurador D. Pedro de Cea, bajo la dirección del letrado D. Pedro Rodríguez.

De los festejos de feria que más agradan en nuestra ciudad y que siempre se celebran con el buen éxito que puede esperarse de los premiados pirotécnicos, amigos y paisanos nuestros, señores Hijos de Alonso, uno de ellos son las veladas de fuegos artificiales.

Anoche tuvo lugar una de estas funciones, en la explanada de la Corredera, en la cual dichos reputados pirotécnicos, demostraron una vez más al

rancia, estoy admirado de que educado en este país, como supongo que lo habéis sido, poseais conocimientos tan vastos.

Aquí debo confesar, con rubor, que el padre Irigoyen había sido deslumbrado por una docena de falsas citas latinas que había intercalado en mi conversación y que había tomado como moneda corriente.

—Padre, le respondí con el mayor aplomo, he sido educado en España y no en Méjico, y me llamo Vicente Paredes.

—¡En España! exclamó alegremente el cura alargándome su mano, tocad estos cinco, paisano, pues yo también soy español. Lo que acabáis de decirme me quita treinta años de encima. Y decidme, amigo mío, ¿qué intencion es la vuestra al visitar este pais salvaje? ¿La de reunir una buena fortuna para volver para siempre á nuestra patria, no es así?

—No, á fe mía; mi intención al venir á estas lejanas comarcas no ha sido otra que dar pábulo á mi curiosidad. Había hace mucho tiempo oido hablar de los Placeres de oro y no ignoraba al ponerme en camino para Nabogame, que sus arenas de oro,

tantas veces removidas por la avaricia vagabunda de las clases bajas de Méjico, no se abren nunca al comerciante extranjero sino para servirle de tumba.

—Lo que estais diciendo es demasiado juicioso para un joven, repuso Irigoyen después de un momento de silencio; pero lo que habéis hecho está muy en consonancia con vuestra edad, ó lo que es lo mismo, es una calaverada. ¡Recorréis un camino lleno de peligros!... ¿y para qué? para venir á ver algunos indios desnudos y sucios tendidos en el suelo... seguramente.....

El cura se detuvo como si se presentase de repente á su imaginación una idea olvidada, contempló por espacio de medio minuto el hermoso color de topacio que daba al cristal el aguardiente de que había llenado su copa, y después echándoselo al cuerpo de un sorbo, continuó:

—Ya veis, paisano, que á pesar de todos vuestros conocimientos y de la fuerza propia de vuestra edad, no podriais hacer aquí lo que yo, pobre cura ignorante, he llegado á conseguir sin trabajo. Y es que existe entre nosotros dos una gran diferen-

por espacio de algún tiempo no tuve un momento de reposo; ponia en tortura mi imaginación para ver el medio de que pudiese ganar tanto como esos bárbaros de indios que tenía delante de mis ojos. En fin, después de haber combinado una infinidad de proyectos á cual más absurdos, concluí por fijarme en el más sencillo, y por lo tanto en el mejor de todos. El proyecto me pareció seguro en su ejecución, porque estaba basado sobre la superstición de los que me rodeaban. Empecé á llevar una vida tan austera y ejemplar, que bien pronto no se habló de otra cosa en todo Nabogama que del cura español, y todos corrían á pedirme absolución, tanto de los crímenes cometidos, como de los que pensaban cometer. Habiéndoles insinuado los puntos donde podrían hallar más riqueza, venían llenos de reconocimiento á darme una parte de su tesoro para que dijera por ellos nuevas oraciones.

Ahora comprenderéis, paisano, cómo mi cofre se ha llenado tan pronto. Respecto á mí, os lo aseguro, lo que me admira es no haber ganado aún más.

M.C.D.2022

público, lo justificada que se halla la fama de que gozan.

Todos los caprichos que se quemaron, produjeron hermoso efecto, aplaudiéndoles la concurrencia, que fué grande, ocupando por completo el citado lugar y sus alrededores.

La colección de fuegos á que nos referimos, habla muy alto en favor de lo bien que tienen montados sus talleres los Sres. Hijos de Alonso.

Lo que especialmente entusiasmó á la concurrencia fué una decoración final que representó el bombardeo de un buque. La verdad que se notaba en las olas y en la embarcación y el efecto que produjo, arrancaron entusiastas y justificados aplausos.

Reciban nuevamente nuestra leal enhorabuena los tantas veces aplaudidos y últimamente premiados pirotécnicos palentinos Sres. Hijos de Alonso por la brillante velada que nos ofrecieron anoche y que ha sido uno de los mejores festejos de la Feria de Pentecostés

La Junta organizadora de las Conferencias pedagógieas que han de celebrarse en la Escuela Superior de Maestros de esta capital, acordó en sesión del domingo último, que los tres temas A B y C designados en el *Boletin Oficial* correspondiente al 11 de Abril último como materia de discusión para las que tendrán lugar los días 27, 28 y 29 de Agosto próximo, sean desarrollados sucesiva y respectivamente por los señores D. Licinio Alonso Delgado, Maestro Regente de la Escuela práctica de esta Normal, D. Pedro Gómez y López, Maestro del Hospicio provincial y el Director de la citada Escuela Normal, D. Millán Orío.

La Comisión provincial ha concedido ingreso en la Casa de Maternidad, para lactancia y hasta que cumpla 18 meses de edad, á Romualda Rodríguez Diaz, nacida en Bahillo.

Ingreso en el Hospicio á María Abia Villameriel, de Osorno, y

En el Manicomio de San Juan de Dios á las dementes Quintina Torres Castrillejo, de Hornillos de Cerrato y Cecilia López Núñez, de Villanueva del Rebollar.

En el tren correo de las 5'40 de la madrugada de hoy, regresó á Palencia de su viaje á la ciudad eterna después de una breve estancia en Madrid, el Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, don Enrique Almaraz y Santos.

Acompañaba al Prelado el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Santiago, quien continuó su viaje, después de haberle ofrecido sus respetos las muchas personas que bajaron á la Estación.

La llegada del Iltmo. Sr. Obispo fué anunciada por un repique general de campanas, dirigiéndose después en carruaje á Palacio.

Durante el día de hoy han acudido á saludarle algunas personas distinguidas de esta ciudad.

Enviamos nuestra respetuosa bienvenida á nuestro Iltmo. Prelado, felicitándole por su feliz regreso á la Diócesis que tan sábia como cariñosamente rige.

Hoy como festividad de San Isidro, se ha celebrado en el Monasterio de religiosos Trapenses de Dueñas, la función que tiene lugar todos los años con la solemnidad que habrán observado la mayor parte de nuestros lectores.

Lo lluvioso del día, toda vez que el tiempo ha hecho un interregno, ha sido causa de que la concurrencia no fuera tanta como en años anteriores, teniendo en cuenta que la animación se reconcentra en la pradera que circunda el Monasterio, la cual ofrece un conjunto sonriente cuando el tiempo se presenta despejado y apacible.

Sin embargo de no haberse presentado el tiempo muy apropósito para disfrutar de la romería, no ha dejado de acudir alguna gente de nuestra ciudad y de los pueblos cercanos á Dueñas.

La función religiosa, revistió la solemnidad acostumbrada, visitando muchas personas el Monasterio que cuidan con gran esmero los religiosos Trapenses que le habitan.

Uno de estos últimos días ocurrió en nuestra vecina capital de Valladolid, un sensible accidente, del cual da cuenta en los siguientes términos nuestro apreciable colega *La Libertad*.

Un niño de dos años de edad que vivía bajo el cuidado de sus abuelos encontró tras de un baul un pequeño frasco que contenía una pequeña cantidad de ácido sulfúrico, y con la impremeditación propia de la infancia, acercóse el frasco á los labios y bebió... lo bastante para que casi en el acto cayese en tierra, sin vida.

A los gritos de los vecinos reunióse gran número de curiosos y se dió parte al Juzgado, quien al poco rato hízose cargo del cadáver disponiendo que fuera conducido al Hospital de Esgueva para las operaciones de autopsia consiguientes, y mandando también recoger el resto del tóxico causante de la desgracia á fin de comprobar todos los detalles.

El padre del niño que es barbero se encuentra en Bilbao, y á estas fechas aún no tendrá noticia del suceso.

TEATRO.

La Dolores.—5.ª de abono

En la última temporada que actuó en nuestro teatro la Compañía que dirige el eminente actor Sr. Mario, nos ocupamos del magnífico drama original del Sr. Feliú y Codina, titulado *La Dolores*, cuya obra, con la *Mariana*, de Echegaray, se disputó el premio de la Real Academia Española, habiendo empate en el Jurado y hasta reñida controversia por cual de las dos producciones reune mayores méritos para ser digna de premio.

Entonces, que fué cuando se representaron en nuestro teatro las dos obras referidas, emitimos nuestro juicio acerca de las mismas, inclinándonos en favor de la grandiosidad del último drama de Echegaray, sin dejar de comprender que *La Dolores* es una producción dramática perfecta, que reune condiciones para que el público la prodigue entusiastas y justificados aplausos. La sencillez en el argumento, el desarrollarse todo este en los estrechos límites de un cantar popular, el ser la heroina de la obra una moza del pueblo, sin mas relaciones que las adquiridas en un mesón, y el intervenir en todo el drama únicamente personas de la clase baja, hacen de la producción de Feliú y Codina una obra interesante, llamada á no desaparecer de la escena. La crítica la juzgó como una producción de sobresaliente mérito, y nosotros coincidimos con aquélla.

Habiéndonos ocupado, como decimos, del hermoso drama puesto anoche en escena en nuestro teatro, pasaremos á hacerlo de la ejecución que obtuvo.

El tipo de la protagonista, halló una interpretación muy acertada por parte de la Sra. Cirera, aunque, con la imparcialidad que debe reinar en la crítica, debemos decir que la hemos encontrado á mas altura en otras obras, como por ejemplo en la *Mariana*, de Echegaray, drama que se amolda más al talento y poderosas facultades que posee la eminente actriz á que nos referimos. Sin embargo, de esto, la Sra. Cirera, tiene el suficiente talento para salvar los escollos que se ofrecen en ciertos y determinados papeles, y en el de anoche se hizo aplaudir.

La Sra. Vázquez, caracterizó bien su papel de dueña del mesón.

El papel de Melchor, tipo repulsivo y de dificil ejecución, halló en el señor Campos un buen intérprete.

El Sr. González, se lució como siempre representando el papel del estudiante Lázaro, y supo dar el verdadero colorido á las diferentes situaciones porque tiene que pasar en el transcurso de la obra. En el acto tercero que es cuando concluye de transformarse en otro ser muy diferente del que hasta entonces había sido, se nos mostró como el actor de talento, y digno, por lo tanto, de los aplausos del público.

Carsi, hizo un sargento Rojas, con mucha gracia, y muy acertados en sus respectivos papeles los Sres. Torrecilla, Varela y Venegas.

Como final de la velada se puso en escena el lindo juguete cómico *La Cuerda Floja*, que es uno de los más graciosos que han salido de la fecunda pluma de Estremera. Los chistes abundan sucediéndose sin interrupción, manteniendo constante la hilaridad de la concurrencia.

El argumento tiene por objeto demostrar que las mujeres no deben extremar mucho las exigencias con respecto á sus maridos, ni tirar demasiado de la cuerda, porque entonces es muy fácil que esta se rompa. Todo esto arreglado á una tramazón rebosando gracia, hizo que ayer el público no cesara de reir aplaudiendo el juguete.

El popular y simpático Carsí ayudado por las Sras. Vazquez y Parejo la señorita Ruiz y Esterque, y Sres. Vigo, Torrecilla y Estrella, nos demostró ser el actor cómico por excelencia, que sabe llevar al público el chiste en toda su pureza, sin caer en refinamientos grotescos. Reciba nuestro aplauso que puede unir á los que constamente recibe.

La concurrencia salió muy complacida de la fuución.

En las enfermedades de los niños su acción es admirable

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Madrid 1.º Febrero 1886.

Llevo algún tiempo prescribiendo á mis enfermos la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa preparado por Vds., y he obtenido con ella excelentes resultados en los casos en que este medicamento se halla indicado, con la ventaja en su tolerancia y aceptación por los niños, en cuyas enfermedades diatésicas he empleado.

Dr. Fernando Cubello y Aso.

Médico del Hospital de la Latina y de la Real Familia.

Seccion festiva

NOTA FINAL

Comprendiendo que en Palencia,
según he notado ya,
el mejor tiempo no es el
período primaveral
toda vez que si no llueve
se escucha el viento bramar
estorbándonos con esto
cualquier lindo festival,
temía que en esta feria
tuviéramos que llorar
el haberla suspendido
por esa causa fatal.
Pero afortunadamente
gracias á la novedad
de haber hecho un par de días
que se pueden comparar
á esos de los mas hermosos
que el mes de Julio nos da,
pudimos con alegría
de la feria disfrutar,
que este año ha constituido
un suceso, voto á San,
toda vez que ha resultado
agradable por de más
y hasta puedo decir que
con toda solemnidad.
El sol brillante y riente
nos permitió pasear
a los hombres con chaqueta
de la estación estival
sin que hiciera falta casi
colgar del brazo el gaban,
y las niñas ostentaban
blancos trajes de percal
ó de seda ó muselina
ó de lana ó chaconá,
pareciéndose á esos ángeles
del retablo del altar;
en la cara; no se vaya
a creer que en lo demás.
Los festejos resultaron
lindos y agradables, ya
que no es posible que en ellos
exista la novedad,
y la gente forastera
pudo aplaudir con afán
á esos grupos de claveles
que fueron á pasear
a los soportales de la
calle Mayor principal,
escuchando allí á la banda
de música, que entre el wals
y la polka y la habanera
y alguna marcha triunfal,
consiguió como era justo
aquel paseo alegrar.
«El Liceo de Palencia»
que hoy es una Sociedad
merecedora de aplauso
porque procura animar
los períodos de las ferias
llevando la amenidad
á esos salones que adorna
siempre con gusto especial,
nos ofreció dos veladas
que de fijo han de dejar
por mucho tiempo memoria
risueña en la capital.
Todo ha estado bien, y nada
tenemos que lamentar,
porque el pueblo se ha portado
con orden y urbanidad.
Ahora si al tiempo le place,
puede al punto diluviar;
porque pasado el período
que hace con hoy su final,
no hay miedo que los festejos
nos pueda el agua mojar.

Clotaldo

Sección religiosa

Miércoles.--Ayuno.—Témpora—San Juan Nepomuceno mr., San Ubaldo y San Honorato.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

Espectáculos para mañana

TEATRO

Compañía dramática-Cómica

del primer actor

D. JOSÉ GONZÁLEZ

7.ª de abono

1.º Sinfonía.

2.º Estreno de la preciosa comedia en dos actos, titulada:

GONZALEZ Y GONZALEZ

3.º Segunda representación de la comedia en dos actos

Zaragüeta

A las ocho y media.—Entrada general, una peseta.

ÚLTIMA HORA

MADRID 15 (9 m.)

La Tarifa máxima

Las conferencias que celebró anoche el Director de Aduanas señor Mora, con el Ministro de Hacienda y de que ya se tenía noticia habrian de efectuarse, han estado relacionadas exclusivamente con la aplicación á Alemania, de la Tarifa máxima. Esta empezará á regir desde mañana. Los periódicos de hoy se ocupan largamente en este importante asunto arancelario.

MADRID 15 (10 m.)

Conflicto entre dos naciones

Se agrava por momentos el conflicto Luso-Brasileño. La relaciones de esta última República con el reino de Portugal, son cada día más tirantes. Los partidarios de Peixoto están irritadísimos contra los portugueses.

Retirada diplomática

Por consecuencia del estado á que han llegado las relaciones entre Portugal y el Brasil, se han retirado los respectivos Embajadores en Lisboa y Río Janeiro. Témese que el conflicto se agrave hasta el punto de hacer necesaria la intervención de otras naciones.

MADRID 15 (1'50 t.)

En San Isidro

A pesar de haberse presentado el día desapacible, nublado y con tendencias á la lluvia, ha estado muy animada la pradera, con motivo de la Romería de San Isidro. El número de forasteros no ha sido tanto como en años anteriores. Amenaza lluvia, por lo cual se duda haya esta tarde corrida de toros.

Nada importante

Reina completo marasmo político. No hay noticias de sensación. El asunto de los Tratados de comercio parece que entra en una fase favorable á los pensamientos que abriga el Gobierno respecto á los mismos.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato Sódicas, Hiposulfitados
Base purgante, NaO, SO IO3 HO.–gr. 227. Depurativas NaS-gr. 00,499
UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.
2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña**.
3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
4.° Que en el manantial de **Carabaña**, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA ALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médico universal, con TREINTA grandes premios, DIEZ medallas de oro y OCHO diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Enropa América, Asia, Africa y Oceanía.

Depòsito general por mayor. R. J. Chavarri, 87, *ATOCHA*, 87, *Madrid*.

25 AÑOS DE ÉXITO

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGATA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS – CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia **COGNET**, *43, rue de Saintonge, Paris*

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828
Reconocida en España por Real Orden y sometida à su legislaciòn

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1893
Exclusivamente para el ramo de Incendios

	Pesetas
Capital social. . . . . , ...	10 000.000
Reservas.	7.650.000
Primas á recibir.	71.660.157
Total de garantías.	89.310.157

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1893
PESETAS. . . 14.729.521.163
SINEISTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑIA
PESETAS. . . 186.000 000.

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo, y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 67 años de antigüedad de esta Compañía, su importantìsimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del pùblico.

Subdirector de esta provincia: D. JULIAN DE LAGUARDIA PÉREZ.—San Juan, 4, pral., Palencia.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

A LAS FAMILIAS

Las mujeres muy especialmente, deben tener en cuenta al aproximarse la temporada de renovar las ropas de cama, que para lana para colchones no deben buscarla en otra parte, que en la casa de los acreditados fabricantes de mantas

Sres. DAVID RODRIGUEZ Y C.ª

por ser el único y exclusivo sitio donde hallarán las mejores lanas, limpias y blancas así como las más económicas.

—NO LO OLVIDEIS—

Almacen, Mayor pral. núm. 258; próximo ála puerta de Mercado.

¡VITICULTORES!

¿Queréis preservar vuestras viñas del *oidium* (*negrilla*), *mildew* y demás enfermedades criptogámicas con seguridad de éxito? Tratadlas con el

FUNGIVORE

producto especial que por sus magníficos resultados, ha sido premiado con diez medallas y cuatro diplomas de honòr.

También si queréis destruir los *insectos* que perjudican las viñas, los árboles frutales, las hortalizas y legumbres, emplead el

MINERAL DE AZUFRE FENICADO

y conseguiréis vuestro deseo.

Para informes y pedidos; dirigirse á D. Francisco Nanclares, Mayor pral. 106.

BOCOYES

Se venden sesenta de treinta y ocho y cuarenta cántaras.

Tambien se vende una *noria* con veinticinco cangilones de doce litros de cabida cada uno.

Dirigirse á Arturo Ortega, Mayor pral, núm. 230.

PLANCHADORA

Catalina Becerril, discípula de la acreditada maestra D.ª Felipa Martínez; ofrece sus servicio sen ropa de caballero, señoras y niños.

Calle Empedrada, núm. 16.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

AMA DE CRIA

Soltera, para casa de los padres, leche de un año.

Dirigirse á Torquemada, caso de don Eusebia Tejedor.

Felipa Martínez, Planchadora, ofreee su nueva casa á toda su clientela, calle de Barrionuevo, número 21.

LOCALES

Se arriendan varios que pueden ser destinados para paneras, cocheras ú otros servicios; dirigirse á la calle del Arbol del Paraiso, núm. 12, donde darán razón.

VENTA

de una casita de buena construcción, situada en el corral 2.° de S. Miguel; para tratar, calle Mayor, núm. 103.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 215 de la calle Mayor principal, inmediata al paseo del Salón; se cederá en un precio muy módico y de todas las condiciones de venta, enterará el Procurador D. Mariano García, calle del Trompadero, n.° 11

VENTA

De dos casas en la Herren de San Pablo.

Dirigirse á Felix Gomez, Pastores 42

SE VENDE

un tílburi en buen uso; un *landeau* en buen uso también hecho en Paris; un carro de varas pequeño y arreos; procedente todo de una almoneda.

Igualmente está á la venta una casa con corral y cuadra, sita en Dueñas.

Darán razón en el almacén de carbones de Antonio Ruipérez, frente á San Lázaro.

SE VENDEN

22 aranzadas de viñedo en campo de esta ciudad y varios pagos.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

BICICLETA

Se vende una casi nueva; para verla y tratar de su precio, dirigirse á la imprenta de este periòdico.

Se venden 500 cántaros de vino bueno en Reinoso de Cerrato, dirigirse á Máximo Ayuso.

M.C.D.2022